



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 1

enero 12 de 2017

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810012339000-20 16-00117-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	HERMES ADRIANO GONZALEZ DOMINGUEZ	Auto niega medidas cautelares Auto que decide solicitud de medida cautelar - niega la solicitud de medida cautelar		11/01/2017	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 12 enero de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m). El anterior Estado se desfija hoy, 12 enero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JMARIA ELIZABETH MOGOBLON MENDEZ
Secretaria General